

DUGESIANA surge con la finalidad de difundir los estudios entomológicos generados en diferentes instituciones tanto nacionales como internacionales. Está dirigida a cualquier persona interesada en el área.

Se aceptan contribuciones relacionadas con Arachnida, Diplopoda, Pauropoda, Symphyla, Chilopoda e Insecta (*sensu lato*). Está constituida por siete secciones: contribuciones originales, ensayos, taxonomía (claves y caracterización de grupos), técnicas de estudio (colecta, montaje, entre otras), entomofauna de Jalisco, notas científicas y reseñas bibliográficas.

Los trabajos recibidos para su publicación son sometidos a arbitraje por dos especialistas, por ello es importante que para la elaboración del manuscrito considere las siguientes:

NORMAS EDITORIALES

1. Señale con lápiz y en el margen superior derecho de la primera página, la sección donde desea sea incluida su contribución.
2. El original mecanografiado se presentará con dos copias, en papel blanco tamaño carta, a doble espacio, sin anotaciones entre líneas, con márgenes de 2.5 cm en cada lado, numerando todas las páginas en forma consecutiva. No debe llevar formato especial (por ejemplo tamaño de letra, contraste de color, entre otros). Debe estar escrito en letra courier a 12 puntos, excepto los nombres científicos, título de libro, título de tesis o revistas, que deben escribirse en cursivas. Anexar una copia en un diskette de 3.5" escrito en procesador de palabras, preferentemente Word Perfect 5.1 o superior. Si fue elaborado en Word, archivar como "*.txt" o "WP51".
3. La primera página debe incluir el título en la parte superior escrito en mayúsculas. Dos espacios abajo y al centro de la hoja, el nombre completo del (los) autor (es) escrito con mayúsculas y minúsculas, seguido de su (s) dirección (es) adecuadamente relacionada con asteriscos. En la parte inferior de la hoja, como pie de página pueden escribirse los créditos o proyectos, programas, becas u otros datos pertinentes al trabajo o al (los) autor (es).
4. Las figuras, cuadros (no tablas), mapas o fotografías serán presentadas por separado del texto, así como de sus pies de ilustración o encabezados.
5. El texto de un artículo de investigación deberá incluir los siguientes puntos escritos con mayúsculas: resumen, abstract (inglés o francés), introducción y/o antecedentes, materiales y métodos, resultados, discusión, conclusiones, agradecimientos y literatura citada.
6. La literatura citada debe incluirse en orden alfabético, sin numeración y cuando se mencionen varios artículos del mismo autor, éstos se presentarán en orden alfabético y cronológico. Cada una de las referencias incluirá los datos en el orden siguiente:

Libros:

Morón, M.A., B.C. Rattclife y C. Deloya. 1997. *Atlas de escarabajos de México: Coleoptera: Lamellicornia, Vol. I Familia Melolonthidae*. CONABIO-SME, México.

Artículos:

Flint, O.S. Jr. 1965. The genus *Neohermes* (Megaloptera: Corydalidae). *Psyche*, 72: 255-263.

Tesis:

Contreras-Ramos, A. 1990. *The immature stages of Platyneuromus (Corydalidae) with a key to the genera of larval Megaloptera of Mexico*. M. Sc. Thesis, University of Alabama, Tuscaloosa.

Capítulos de libro:

Edmunds, G.F. and D. Waltz. 1995. Ephemeroptera. (pp. 126-163) In: Merritt, R.W. and K.W. Cummins (Eds.). *An Introduction to the Aquatic Insects of North America*. Kendall-Hunt. Dubuque.

7. Los encabezados del texto de un ensayo quedan a juicio del autor pero deberán incluir: resumen, abstract (inglés o francés) introducción y/o antecedentes, discusión, conclusiones y/o sugerencias, agradecimientos y literatura citada.

8. Las ilustraciones se presentarán en un formato con proporciones 2 X 3 o 3 X 4. Incluir en las figuras los números correspondientes. Se sugiere presentar las láminas compuestas por varias figuras. De preferencia evite el uso de fotografías ya que se puede perder calidad al momento de su impresión. Las ilustraciones deberán estar montadas en cartulina rígida y protegida con una cubierta de papel cebolla o copia, anotando al reverso el nombre del autor, título del artículo y número de figura.

9. En las contribuciones para las secciones taxonomía y técnicas de estudio, los encabezados quedan a juicio del autor (es), pero es recomendable que estén acompañadas de ilustraciones. En estas secciones se incluyen aquellos trabajos de tipo catálogo, inventarios, descripción o redesccripción de especies, claves, etc. Los manuscritos sobre grupos particulares (ejemplo, Odonata, Coleoptera, entre otros) deben mencionar aspectos sobre la biología del grupo, técnicas de estudio (en campo y gabinete), así como claves ilustradas, mínimo para nivel familia. Los trabajos deben ser originales y enfocarse principalmente a México o la región neotropical.

10. Los trabajos para la sección entomofauna de Jalisco deben contener información biológica sobre una especie particular que es nativa o que su distribución abarca al estado de Jalisco. El título del trabajo debe ser el nombre científico de la especie en cuestión. Se debe incluir el autor y año de descripción. En el siguiente renglón mencionar los nombres comunes (si existen). Abajo y centrado escribir con mayúsculas el nombre de al menos dos categorías taxonómicas que permitan ubicarlo fácilmente. Separar cada categoría con dos puntos. Dos renglones abajo incluir el texto que no debe rebasar una cuartilla. Es indispensable incluir un dibujo en tamaño carta de la especie comentada.

Ejemplo:

Megasoma elephas elephas Fabricius, 1775

"Escarabajo elefante", "ronrón"

COLEOPTERA: MELOLONTHIDAE

11. Los nombres científicos que se incluyan en el texto deben escribirse con cursivas y la primera vez que se citen deben ir seguidos del autor(es) que describió (eron) la especie, incluso en el resumen y abstract.

12. Las reseñas bibliográficas deben iniciar con la referencia de la obra que se comenta. El texto debe iniciar con una breve descripción física y terminar con las indicaciones para la adquisición y costo de la obra. Al final del texto y hacia la izquierda poner el nombre del autor, seguido de la dirección.

13. En caso de que se desee ordenar sobretiros, el costo de los mismos será cubierto por el autor y estará en función del número de páginas de cada artículo. La solicitud de sobretiros se hará cuando se regresen al editor las pruebas de edición. Cuando se ordenen, éstos serán entregados al autor después de la distribución de la revista, y una vez que se haya cubierto la cuota correspondiente.

14. Cualquier situación no considerada en estas normas ponerse en contacto con el editor para mayores detalles.

CUOTAS DE SUSCRIPCION

Nacional: \$40.00 (Cuarenta pesos 00/100 M.N.), 50% a estudiantes con credencial vigente. Incluye envío.

Extranjero: \$10.00 USD (\$15.00 USD, fuera de Norteamérica).

Enviar giro postal o traveler check a:

José Luis Navarrete Heredia
Entomología, Centro de Estudios en Zoología
Universidad de Guadalajara
Apdo. Postal 234,
45100, Zapopan, Jalisco, México